

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
QUETAME CUNDINAMARCA**

Quetame, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

*Despacho Comisorio No. 001/2021
Radicado 251516000687201600242-00
Delito: HOMICIDIO
Acusado: Elkin Fabián Romero Romero*

AUTO:

AUXÍLIESE la comisión conferida por el **CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE CÁQUEZA**, mediante el auto inserto en el Comisorio arriba referido.

En consecuencia, notifíquese al acusado señor **Elkin Fabián Romero Romero**, quien reside en la Vereda Yerbabuena, que el Juzgado Penal del Circuito de Cáqueza, señaló el día diez (10) de junio de 2021, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), para llevar a cabo Audiencia Virtual continuación de Juicio Oral a través del aplicativo TEAMS MICROSOFT, para lo cual deberá descargarlo del internet a su dispositivo y suministrar a la mayor brevedad al Centro de Servicios Judiciales de Cáqueza su correo electrónico para conectarse a la audiencia el día y la hora antes mencionadas.

Cumplido lo anterior, remítanse las diligencias al Juzgado de conocimiento.

CÚMPLASE


BÉATRIZ ELENA IBÁÑEZ VILLA
Juez